

INFORME HUELVA

Detección y Análisis de Necesidades Formativas.



ACTUALIZACIÓN 2022





INFORME HUELVA

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo. Delegación Territorial de Huelva

Prolongación Antonio Machado, s/n – Av. Del Saladillo, s/n Edificio Vista Alegre, 21007

Autores

- José Ramón Bustelo Estévez
- M^a Auxiliadora Montes Calvo
- Ignacio Tejera Arcenillas

AGRADECIMIENTOS

A las personas responsables de la Delegación Territorial de la Consejería de Empleo, Formación y trabajo Autónomo de provincia.

- Manuel Alberto Santana Martínez Delegado Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Huelva
- Silvia Gutiérrez Expósito. Jefe de Servicio de Formación para el empleo
- Jesús Mariano Castilla. Jefe de Servicio de Intermediación e Inserción Laboral (S.A.E.)

A las empresas que han colaborado en la actualización del Informe.

Se recomienda que este trabajo se cite de la siguiente forma: B, J.R., M, M.^a.A., T, I. (2023). Actualización de detección y análisis de necesidades formativas. Informe Huelva. Junta de Andalucía . Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

El presente informe puede descargarse en el siguiente enlace o escaneando el código QR:

https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/inline-files/2023/07/necesidades_formativas_HU_22.pdf



Diseño:

XUL Comunicación Social

ÍNDICE

Presentación

1. Actualización del contexto del mercado de trabajo en Huelva	08
1.1. Sobre el contexto económico	08
1.2. Sobre la contratación y las actividades económicas	08
1.3. Sobre proyectos o iniciativas de carácter público o empresarial generadores de empleo	10
1.4. Sobre las ofertas de empleo publicadas en portales digitales de empleo	11
2. Actualización de las especialidades formativas del Informe ANEFO-21	13
2.1. Objetivo y premisas sobre la actualización de especialidades formativas	13
2.2. Proceso de actualización de las especialidades formativas	14
3. Resultados de la actualización	18
4. Conclusiones	21
5. Difusión	22
6. Relación de personas y entidades participantes en la actualización	23
7. La actualización en números	24
ANEXOS	
Actualización del Anexo 4 ANEFO-21. Huelva. Especialidades formativas estudiadas como respuesta a las necesidades detectadas	26
Actualización del Anexo 6 ANEFO-21. Huelva. Resultados actualizados para una propuesta de programación de Formación para el Empleo	26

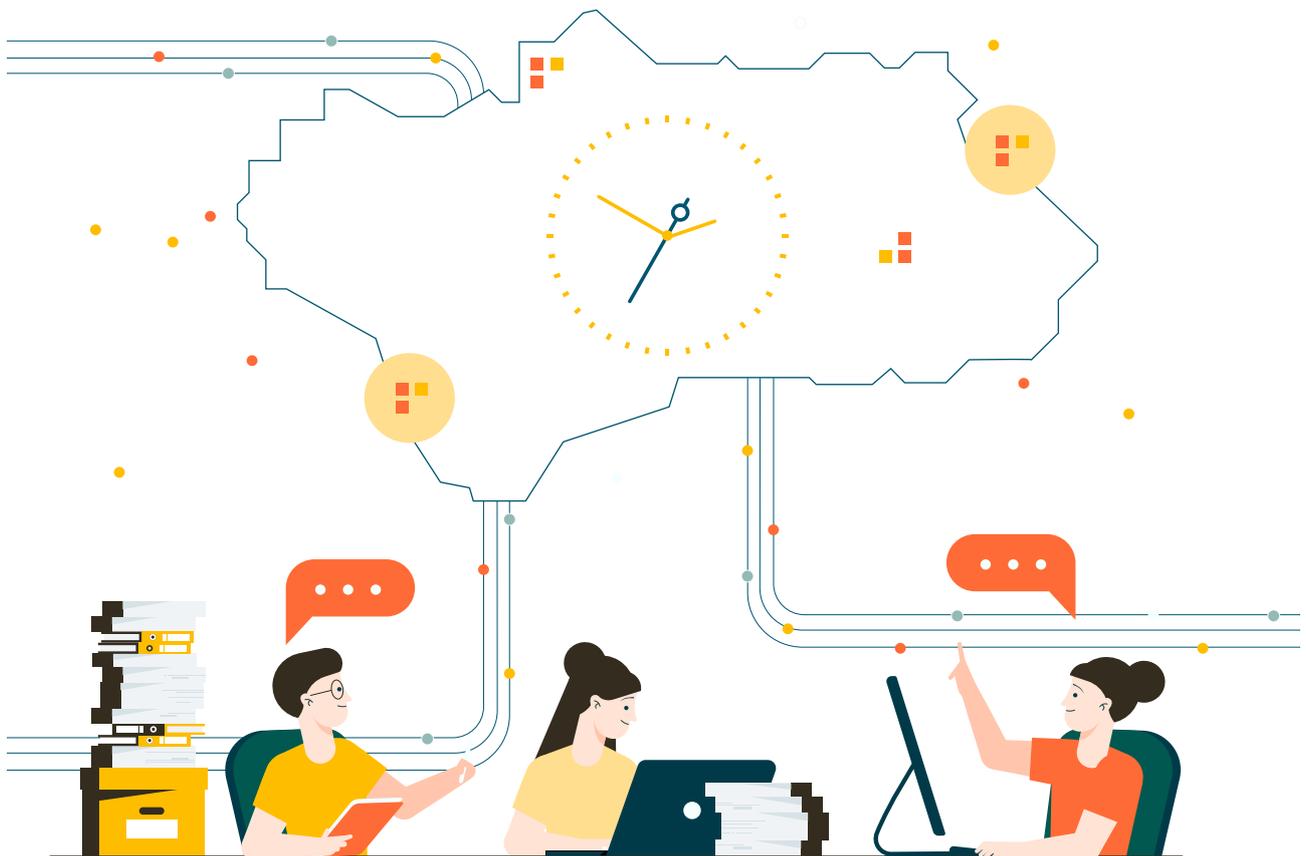
PRESENTACIÓN

Para llevar a cabo la *Planificación de la FPE* en Andalucía, esta Dirección General tiene implementado un **sistema de Detección y Análisis de Necesidades Formativas** basado en diferentes procesos de investigación cuyos resultados, entre otros, son los Estudios provinciales y el andaluz, en cada una de sus ediciones. Estos Estudios cuentan **con una metodología común**, para ofrecer respuestas formativas concretas, cercanas al mercado de trabajo, acorde con las necesidades de cada territorio, y adaptadas a los requerimientos de las empresas y de las personas trabajadoras.

Al objeto de mantener actualizada la información sobre el mercado de trabajo, y puesto que los datos y la información tratada en el Informe del año 2021 hacía referencia al periodo 2017-2020, y que intencionadamente no incluían los cambios producidos tras la pandemia de la COVID-19, resulta pertinente una revisión y puesta al día de la información sobre el mercado de trabajo y sus transformaciones, que conducirán necesariamente, hacia cambios en los modelos productivos, en las ocupaciones y, como consecuencia, en las necesidades formativas de las personas trabajadoras.

Durante el primer trimestre de 2022, se publicaron los Informes de Detección y Análisis de Necesidades Formativas (ANEFO-21), uno autonómico y ocho provinciales, para ofrecer una amplia y jerarquizada propuesta de especialidades formativas como respuesta a las necesidades formativas detectadas.

Estos Estudios, utilizaron el Catálogo vigente a 31 de marzo de 2021. Por lo que, para conservar actualizados los informes publicados, se ha resuelto realizar **un proceso de análisis de las nuevas especialidades formativas incorporadas al Catálogo SEPE a fecha de junio 2022** (en adelante Catálogo).



A finales de marzo de 2021, se contabilizaron en el Catálogo casi cuatro mil especialidades formativas; a mediados de junio de 2022, se había elevado esta cifra a casi cinco mil (4.964). Esto ha supuesto que se han analizado **951 especialidades formativas nuevas** y puestas en relación con las respuestas propuestas en los distintos Estudios provinciales de necesidades formativas.

Asimismo, de las 146 especialidades formativas que han causado baja del Catálogo, sólo 12 figuran entre los diferentes Informes publicados, lo que robustece más aún la validez de sus resultados.

Este movimiento de altas y bajas de especialidades en el Catálogo aporta, por un lado, novedosas y esperadas respuestas formativas y, por otro, la necesidad de sustituir especialidades que han dejado de estar vigentes por su obsolescencia, transformación de procedimientos, equipos o cualquier otro motivo.

En estos momentos, el SEPE está realizando cambios en la estructura del Catálogo para su adaptación y renovación. Entre otras actuaciones, se está llevando a cabo una necesaria ampliación de las áreas profesionales para dar cabida, de forma más adecuada, a las diferentes especialidades que componen el Catálogo. Esta ampliación conlleva la reubicación y la recodificación de las especialidades formativas afectadas, lo que ha dificultado el proceso de sistematización de la presente actualización.

No obstante, a pesar de estos cambios en el Catálogo, al tratarse de un proceso largo, se ha decidido emprender la actualización del Informe ANEFO-21 al haberse incorporado un sustancial número de especialidades formativas que aportan competencias nuevas, a adquirir y desarrollar, con contenidos más adecuados.

El presente Informe da cumplimiento al compromiso de mantener actualizado el Informe de Necesidades Formativas, para aportar información pertinente y adecuada a los procedimientos de planificación y programación de la Formación Profesional para el Empleo en Andalucía.

El objetivo del presente trabajo es, en consecuencia, **la actualización de las respuestas formativas propuestas en el Estudio de Detección y Análisis de Necesidades Formativas** para la Planificación de la FPE con las nuevas especialidades formativas del actual Catálogo.

La presente actualización ha pretendido, ver el grado de respuesta formativa que tienen las nuevas especialidades que se han ido incorporando al Catálogo, con las necesidades detectadas en el Estudio ANEFO-21 para incorporarlas o, en algún caso, sustituirlas.

Tras el análisis de las nuevas especialidades y su cotejo con las contempladas en el Informe, se ha llevado a cabo un proceso de validación, en el que han participado representantes del tejido productivo y personas expertas en las temáticas o sectores, para la identificación de las respuestas formativas actualizadas a las necesidades detectadas.

El resultado es la Actualización del Informe ANEFO-21, que se estructura en un Informe andaluz y ocho Informes provinciales en los que se proponen nuevas respuestas formativas. De esta forma, la información renovada y actualizada de los actuales Informes publicados podrá ser utilizada de forma válida hasta final del año 2023.

Esta actualización ha sido necesaria al incorporarse, en un espacio breve de tiempo, casi mil especialidades nuevas al Catálogo de Especialidades Formativas del SEPE y tener que validarse más de 600, por su relación directa con los Informes provinciales e Informe andaluz en las que se estudiaron 2.108 especialidades formativas.



1 Actualización del contexto del mercado de trabajo en Huelva

En la realización del Estudio ANEFO-21, se analizaron aquellas variables económicas que permitían un mejor conocimiento de las necesidades de formación para mejorar la empleabilidad de las personas trabajadoras y la competitividad del sistema productivo andaluz.

Los datos de referencia para ese análisis comprendían hasta 2019, los únicos disponibles en aquel momento, razón por lo que se hace necesaria una revisión de la información publicada que contextualice la actualización de los resultados del Informe 2021. Para ello, se han tomado como referencia datos de 2021 y primer semestre 2022. Los datos del año 2020 no se han tenido en cuenta por el efecto distorsionador que tienen, al responder a una situación puntual negativa en la economía. En concreto, se han utilizado los datos sobre contabilidad regional publicados por el IECA (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía), los datos de contratación de ARGOS y los Informes mensuales sobre Actividades económicas con tendencia positiva en la contratación, elaborados por el SEPE.

La situación actual del mercado de trabajo en Andalucía está marcada por los efectos negativos que la guerra en Ucrania está provocando en la economía a nivel mundial y que se traducen en los altos precios de la energía y de los carburantes, escasez de algunas materias primas, etc... Ello está propiciando en Europa unas altas tasas de inflación no conocidas desde que hay registros. A ello, hay que sumar el hecho de que aún las economías de los distintos países se encuentran en fase de recuperación de la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19.

En este contexto, la evolución a corto plazo que pueda tener el mercado laboral es incierta y de difícil predicción. No obstante, las medidas que se están tomando por parte de los distintos gobiernos para frenar los efectos negativos de la escalada de precios y las reformas llevadas a cabo al amparo del *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia* se espera que mitiguen los posibles efectos negativos de estas circunstancias en la economía y como consecuencia en el mercado de trabajo.

1.1. Sobre el contexto económico

Los principales indicadores confirman que 2021 ha sido un año de recuperación del empleo y, en menor medida, de la actividad económica. El mercado laboral ha remontado llegando prácticamente a niveles previos a la pandemia. Si el año 2020 presentó registros de destrucción de empleo desconocidos en la serie histórica, en 2021 se produce un efecto inverso, aunque ligeramente atenuado.

En términos del **Producto Interior Bruto (PIB)**, el fuerte impacto que en la economía onubense supuso la pandemia de la Covid-19 surgida en 2020 y que causó una caída del 14,20% del PIB provincial, se ha visto mitigado en parte en el año 2021 con un crecimiento significativo del PIB de un 11,5%, según las cifras avanzadas por el INE. Pese a ello, las cifras absolutas de producción en el año 2021 todavía se encuentran por debajo de los niveles de antes de la pandemia.

En cuanto a la participación del PIB provincial en el PIB autonómico, aún se encuentra en el año 2021 un 0,21% por debajo de la representación que tuvo en el año 2019.

1.2. Sobre la contratación y las actividades económicas

Con el fin de poder conocer si la relación de actividades económicas con mejor participación en la contratación realizada en Huelva y provincia ha variado, respecto a las que se nombraron en el Estudio ANEFO-21, se ha realizado un análisis de la contratación por actividades económicas (CNAE-09). El horizonte temporal de extracción de datos de contratación que ha servido de base, ha sido el primer semestre del año 2022.

De la comparación de las actividades económicas cuya participación en la contratación total provincial supera el 1% que aparecían en el Estudio y las que cumplen el mismo requisito durante el 1º semestre del año 2022, se puede observar que siguen siendo las mismas, incorporándose como novedad a este listado la actividad 78. *Actividades relacionadas con el empleo.*

En relación a la tipología de estas actividades, todas ellas pertenecen a sectores Estratégicos en la economía onubense.

TABLA 1 | COMPARATIVA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON CONTRATACIÓN SUPERIOR AL 1%

HUELVA COMPARATIVA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON CONTRATACIÓN >1%			
CNAE-09	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CONTRATACIÓN AÑO 2019 (%)	CONTRATACIÓN 1º SEMESTRE AÑO 2022 (%)
43	ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADA	2,17%	1,57%
88	ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO	1,82%	1,99%
78	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		1,44%
1	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS	50,15%	59,31%
52	ALMACENAMIENTO Y ACTIVIDADES ANEXAS AL TRANSPORTE	1,83%	1,23%
46	COMERCIO AL POR MAYOR E INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO, EXCEPTO DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	1,52%	1,25%
47	COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	3,56%	3,54%
41	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	3,21%	2,50%
10	INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN	1,20%	
81	SERVICIOS A EDIFICIOS Y ACTIVIDADES DE JARDINERÍA	1,70%	1,75%
55	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	5,04%	1,96%
56	SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS	13,48%	8,36%
49	TRANSPORTE TERRESTRE Y POR TUBERÍA	1,31%	1,28%
TOTAL		86,99%	86,17%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de contratación del Observatorio ARGOS.

En relación a la participación absoluta en la contratación de ciertas actividades, hay que matizar que el alto porcentaje de actividades como *Agricultura, Servicios de comidas y bebidas, y Comercio al por menor* responde al **alto índice de rotación en la contratación**, de en torno al 1,8 contratos por persona.

Así mismo, para poder ver la tendencia en la contratación desde el año 2021, se ha realizado un análisis de los datos de contratación de aquellas actividades económicas que presentan, en al menos 3 de los 6 meses del año 2022 analizados, una mayor variación positiva en la contratación con respecto al mismo mes del año anterior y cuyo número de contratos en el mes de referencia superó el 0,5% del total provincial. Las actividades que cumplen estos requisitos coinciden con la mayoría de las actividades que, ya en el Estudio, se analizaron por considerarse *Estratégicas o Emergentes* para el territorio y que están vinculadas a los sectores: Agricultura y Agroindustria, Comercial, Turístico, Transporte, Educación, Servicios sociales, y Servicios a las empresas.

Finalmente, los resultados del análisis realizado también muestran una serie de actividades no incluidas en el Estudio ANEFO-21 y que han mostrado un buen comportamiento en cuanto al número de contratos en el periodo que abarca la presente actualización de resultados. No se ha observado que exista una correlación directa con las actividades analizadas en el Estudio ANEFO-21, por lo que se trata de **nuevas actividades emergentes** en Huelva y provincia a tener en cuenta. En concreto, son las siguientes:

78. Actividades relacionadas con el empleo

87. Asistencia en establecimientos residenciales

93. Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento

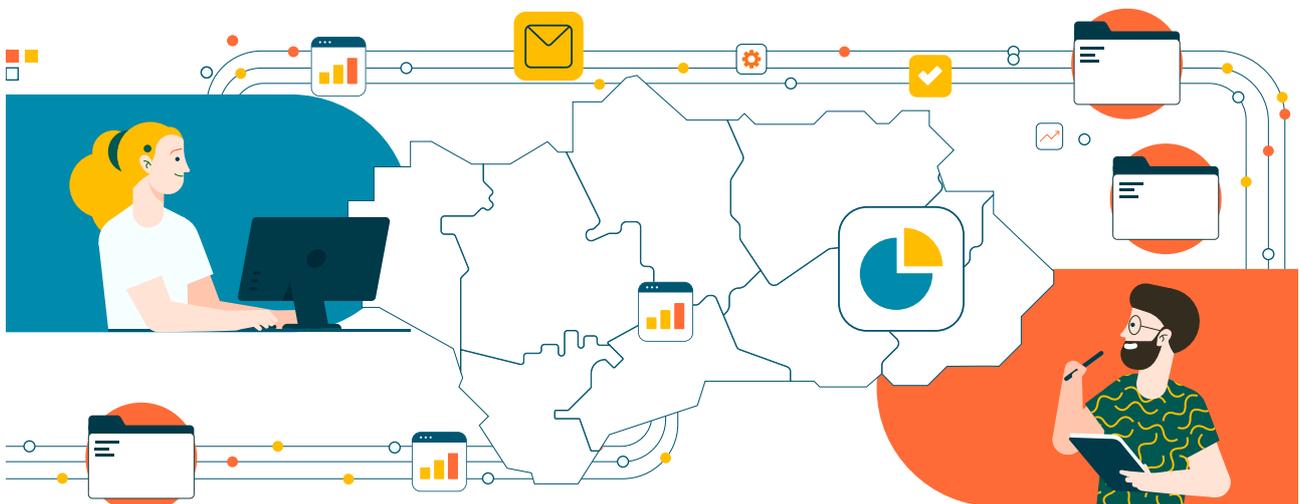
1.3. Sobre proyectos o iniciativas de carácter público o empresarial generadores de empleo

A lo largo del año 2023 se prevé el inicio de varios proyectos empresariales generadores de empleo. Entre ellos, los más destacables, son:

- Cepsa va a poner en marcha el **Valle Andaluz del Hidrógeno Verde**, invirtiendo más de 3.000 millones de euros y con una sede en la provincia de Huelva, concretamente en el municipio de Palos de la Frontera. Según las cifras publicadas, se prevé un impacto importante a nivel de creación de empleo.
- Atlantic Copper va a poner en marcha su **Proyecto CirCular**, una planta clave para la producción de cobre a través del reciclaje de residuos, integrando dos principios fundamentales, el de la innovación y el de la sostenibilidad, perfectamente alineados con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible). Asimismo, el proyecto CirCular supondrá una inversión de 280 millones de euros y la creación de 350 puestos de trabajo, entre directos e indirectos, así como 250 puestos de trabajo más en las obras de construcción.

A nivel de **infraestructuras** también se van a acometer intervenciones destacables:

- El **desdoblamiento del túnel de San Silvestre de Guzmán**, que es un proyecto clave para asegurar la capacidad de transporte del sistema de abastecimiento de los municipios del Condado de Huelva, así como para mejorar la estabilidad del riego en la provincia, aportar recursos a usos industriales, facilitar la recuperación de los acuíferos de la zona y apuntalar el equilibrio hídrico del entorno, en especial del Parque Nacional de Doñana.
- A finales del 2023 está prevista la finalización de la **Marina del Odiel**, un puerto deportivo integrado en la ría de Huelva, que dispone de una inversión superior a los 13 millones de euros y tiene previsto estar ejecutado entre finales del año 2023 y principios de 2024.



1.4. Sobre las ofertas de empleo publicadas en portales digitales de empleo

El análisis de las ofertas de empleo de la provincia, publicadas en portales digitales en el periodo de septiembre 2021 a agosto 2022, se ha fundamentado en los datos extraídos de la herramienta *Jobs Market Insights* (JMI). Para ello, se han tenido en cuenta todas las categorías que comprende la aplicación. Esta información ha servido igualmente como soporte para la preparación de las mesas técnicas de validación externa.

La provincia de Huelva, con un total de **8.489 ofertas** publicadas en los portales de empleo digitales, representa el **4,12%** del total de las ofertas publicadas en Andalucía.

La comparación de los porcentajes de las categorías entre Huelva y la media andaluza nos permite identificar tanto su peso en la distribución interna de la provincia como su relación en términos de centralidad o dispersión respecto al contexto andaluz. Los datos están calculados sobre la base del número de ofertas publicadas y ponen de relevancia cinco categorías: *Comercial-Ventas* como el mayor porcentaje, con 16,62% sobre el total provincial, siendo el mismo dato para el total andaluz de 14,63%; *Hostelería-Restauración* es la siguiente categoría en importancia, con un 12,12% provincial frente al 12,90% para el total andaluz; *Medicina-Salud* con datos próximos 8,72% -6,05% en Andalucía-; *Logística-Distribución*, con un 8,65% -6,75% a nivel andaluz-, y *Producción-Industria*, con un 6,23% frente al 5,11% andaluz.

TABLA 2 | COMPARACIÓN DE REPRESENTACIÓN DE CATEGORÍAS ENTRE HUELVA Y ANDALUCÍA

CATEGORÍA	HUELVA	ANDALUCÍA
	%SOBRE TOTAL PROVINCIAL	%SOBRE TOTAL AUTONÓMICO
ADMINISTRACIÓN - OFICINA	2,71 %	3,54 %
ATENCIÓN AL CLIENTE	6,37 %	6,75 %
CIENCIA - INVESTIGACIÓN	0,34 %	0,54 %
COMERCIAL - VENTAS	16,62 %	14,63 %
CONSTRUCCIÓN - INMOBILIARIA	8,79 %	7,36 %
CONSULTORÍA	0,14 %	0,42 %
DIRECCIÓN - GERENCIA	0,44 %	0,40 %
EDUCACIÓN	5,05 %	3,64 %
FINANZAS - ECONOMÍA	2,05 %	3,04 %
HOSTELERÍA - RESTAURACIÓN	12,12 %	12,90 %
INGENIERÍA	6,95 %	6,71 %
IT - SISTEMAS - TECNOLOGÍA	3,03 %	8,26 %
LEGALES	0,18 %	0,56 %
LOGÍSTICA - DISTRIBUCIÓN	8,65 %	6,75 %
MARKETING - COMUNICACIÓN	1,58 %	3,45 %
MEDICINA - SALUD	8,72 %	6,05 %
OTROS	0,37 %	0,24 %
PRODUCCIÓN - INDUSTRIA	6,23 %	5,11 %
RECURSOS HUMANOS	2,19 %	2,49 %
RETAIL	5,73 %	4,96 %
SERVICIOS SOCIALES - SEGURIDAD	0,52 %	0,46 %
TURISMO - OCIO - BELLEZA	1,24 %	1,75 %

Nota: La categoría Agricultura, no se recoge explícitamente en el JMI, por lo que no aparece en el gráfico.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Jobs Market Insights (JMI).

Finalmente, si se tienen en cuenta los **puestos** de trabajo ofertados en función del número de ofertas publicadas, se ha observado que el mayor número de ofertas van dirigidas a perfiles clásicos, con bajo nivel de cualificación, asociados a sectores tradicionales generadores de un gran volumen de contratación en la economía onubense. Este es el caso de la Hostelería y el Comercio, donde se ofertan las ocupaciones de: Camareros, Cocineros, Ayudantes de cocina, Ayudante de Camarero, junto con Asesores Comercial e Inmobiliario, Comerciales, Dependientes, Mozos de almacén y Repartidores.

Así mismo aparecen entre las ocupaciones que aglutinan un mayor número de ofertas otras ocupaciones, con un nivel mayor de cualificación, que están relacionadas con el sector Sanitario: Enfermero y Fisioterapeuta.

TABLA 3 | PRINCIPALES PUESTOS POR NÚMEROS DE OFERTAS EN HUELVA

PUESTOS OFERTADOS	NÚMERO DE OFERTAS PUBLICADAS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL
CAMARERO	150	0,84 %
AGENTE COMERCIAL INMOBILIARIO ALTA	71	0,80 %
ASESOR INMOBILIARIO COMERCIAL ALTA	68	0,78 %
COCINERO	66	0,69 %
ADMINISTRATIVO	59	0,66 %
AYUDANTE DE COCINA	56	0,66 %
COMERCIAL	56	0,54 %
REPARTIDOR	46	0,47 %
CARRETIILLERO	40	0,46 %
CHEFS DE PARTIE AUSTRIAN ALPS (ENGLISH OR GERMAN)	39	0,40 %
MANAGER IMOBILIÁRIO INDEPENDENTE	34	0,38 %
AGENTE COMERCIAL	32	0,35 %
DEPENDIENTE DE TIENDA	30	0,35 %
ENFERMERO	30	0,34 %
ASESOR COMERCIAL	29	0,34 %
MOZO DE ALMACÉN	29	0,33 %
ACOMPAÑANTES DE TRANSPORTE ESCOLAR	28	0,33 %
DEPENDIENTE	28	0,32 %
REPARTIDOR EN MOTO	27	0,31 %
COMMIS CHEF	26	0,28 %
AYUDANTE DE CAMARERO	24	0,27 %
VENDEDOR	23	0,26 %
LIMPIADOR	22	0,25 %
FISIOTERAPEUTA	21	0,25 %
OPERARIO DE LIMPIEZA	21	0,22 %
TOTAL DE OFERTAS PUBLICADAS	8496	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Jobs Market Insights (JMI).

2.2. Proceso de actualización de las especialidades formativas

El proceso seguido para la actualización ha tenido como punto de partida el Anexo 6 del ANEFO-21 sobre el que se han realizado las siguientes operaciones:

1ª FASE. Elaboración del registro único 2021

Se ha llevado a cabo, un **registro único**, partiendo de las 275 especialidades relacionadas según el grado de prioridad (Anexo 6 del Informe provincial) y complementándolo con las 69 especialidades formativas catalogadas como *prioritariamente dirigidas a personas ocupadas* (PO o código 31) y que fueron identificadas en el informe 2021, en el apartado 4 del Informe provincial 2021.

Con el fin de homogeneizar el listado único de especialidades formativas, se ha aumentado el número de especialidades formativas mencionadas en el párrafo anterior, hasta alcanzar la cantidad de 99, eligiéndolas entre las consideradas como prioritarias en el Anexo 8 del Informe Autonómico.

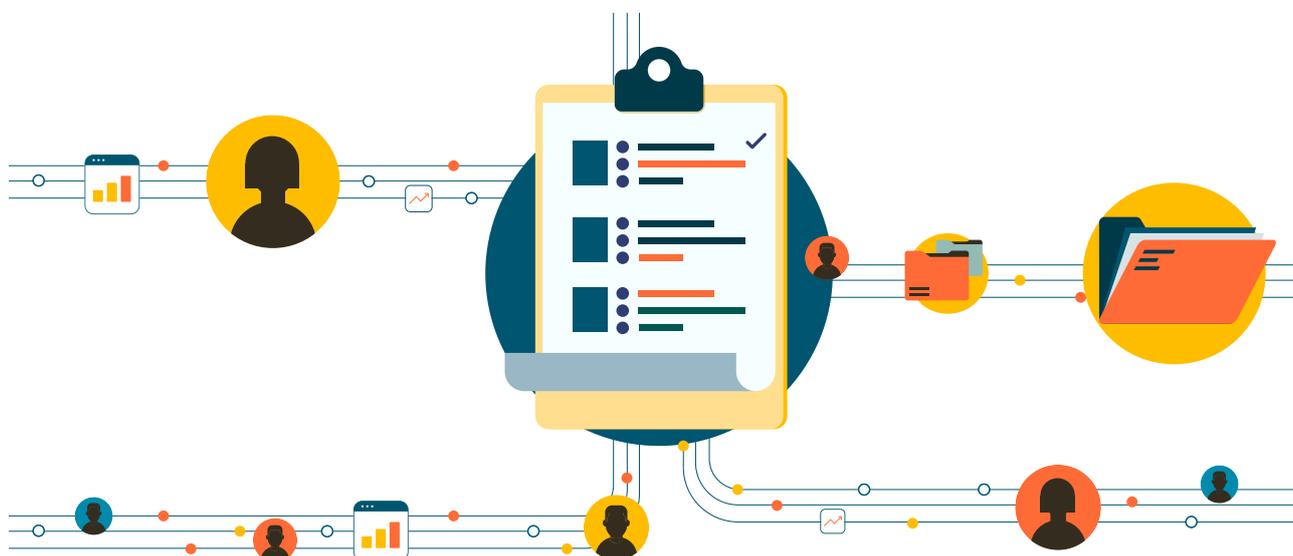
Finalmente, de estas especialidades formativas han sido 97 las que se han integrado en el registro único en la misma posición de la especialidad formativa de referencia. El resultado de este proceso forma parte de la documentación soporte del Estudio y se presentan en el Anexo 4 del Informe de actualización provincial.

TABLA 4 | ESPECIALIDADES FORMATIVAS PRIORITARIAMENTE DIRIGIDAS A PERSONAS OCUPADAS, POR FAMILIAS Y ÁREAS PROFESIONALES

FAMILIA PROFESIONAL	ÁREA PROFESIONAL	NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS
COMERCIO Y MARKETING	LOGÍSTICA COMERCIAL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE	4
	MARKETING Y RELACIONES PÚBLICAS	4
	COMPRAVENTA	9
ENERGÍA Y AGUA	AGUA	2
	EFICIENCIA ENERGÉTICA	4
	ENERGÍAS RENOVABLES	5
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	ALIMENTOS DIVERSOS	5
	CÁRNICAS	6
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	PROYECTOS Y SEGUIMIENTO DE OBRAS	9
HOSTELERÍA Y TURISMO	ALOJAMIENTO	1
	RESTAURACIÓN	5
	TURISMO	2
	AGROTURISMO	1
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	LENGUAS EXTRANJERAS	7

FAMILIA PROFESIONAL	ÁREA PROFESIONAL	NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	6
	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	1
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	DESARROLLO	4
	SISTEMAS Y TELEMÁTICA	2
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	ADMINISTRACIÓN Y AUDITORIA	3
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	2
AGRARIA	FORESTAL	1
	AGRICULTURA	4
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	3
FABRICACIÓN MECÁNICA	FUNDICIÓN	1
	PRODUCCIÓN MECÁNICA	1
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	MINERÍA	2
MARÍTIMO PESQUERA	PESCA Y NAVEGACIÓN	1
SANIDAD	ATENCIÓN SANITARIA	1
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS POR CARRETERA	1
TOTAL ESPECIALIDADES FORMATIVAS		97

Fuente: Elaboración propia.



2ª FASE. Sustitución de las especialidades que han causado baja en el Catálogo.

En los resultados provinciales del ANEFO-21, se ha procedido a identificar la presencia de algunas de las 146 especialidades que han ocasionado baja en el Catálogo vigente para, en su caso, proceder a su sustitución por especialidades de nuevas altas o, en su defecto, a su eliminación.

En el caso del Anexo 6 origen de Huelva y provincia aparecen 7 especialidades formativas que han ocasionado baja en el Catálogo vigente. Estas especialidades, no han podido ser sustituidas por otras nuevas debido a que no se han encontrado ninguna cuyo contenido fuese similar, por lo que se ha procedido a su eliminación de los resultados.

TABLA 5 | ESPECIALIDADES FORMATIVAS QUE HAN CAUSADO BAJA

FAMILIA PROFESIONAL	ÁREA PROFESIONAL	DENOMINACIÓN DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA
AGA	AGAN	UTILIZACIÓN DE LA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL EN EL PROCESO REPRODUCTIVO DEL GANADO EQUINO
AGA	AGAN	PROCEDIMIENTOS ACTUALIZADOS DE TRATAMIENTOS SANITARIOS EN COLMENAS
AGA	AGAN	GESTIÓN ACTUAL DE LA REPRODUCCIÓN PORCINA
AGA	AGAN	MANEJO DE SEMENTALES EQUINOS
AGA	AGAN	PROTOCOLOS ACTUALES DE MANEJO EN EL TRANSPORTE ANIMAL
AGA	AGAN	TENDENCIAS TERAPÉUTICAS EN HERRADO DE EQUINOS
COM	COMM	EXPERIENCIA DEL CLIENTE DIGITAL

Fuente: Elaboración propia.

3ª FASE. Actualización del Registro Provincial de especialidades formativas ANEFO-21.

Se han incorporado al Anexo 4 del Informe provincial del ANEFO-21, 181 especialidades nuevas del Catálogo, asignándoles la misma puntuación y posición que las especialidades recogidas en el Informe 2021 con las que se han relacionado, actualizando de este modo, de forma definitiva los resultados obtenidos.

El procedimiento se ha realizado en el ámbito provincial por las personas componentes del Equipo provincial de necesidades formativas y por aquellas que puntualmente han sido consultadas, por poseer criterios más cualificados en los ámbitos estudiados.

4ª FASE. Validación interna. Obtención del listado único actualizado.

Finalizado el proceso de inclusión se ha obtenido el **Listado único actualizado**, validado internamente por el Equipo provincial. Las nuevas especialidades formativas incorporadas se han registrado acompañando siempre a la especialidad origen, y priorizadas entre ellas. Este es el listado que se ha llevado para su validación externa.

5ª FASE. Validación externa de las nuevas especialidades formativas incluidas.

Elaboración del Anexo 6 actualizado con los resultados para una propuesta de programación de especialidades formativas para el año 2023.

Al objeto de refrendar las nuevas especialidades formativas enumeradas en el Anexo 6, se hace necesario contrastar las decisiones tomadas en relación a la inclusión/sustitución de cada una de ellas. Para ello se han sometido a discusión y verificación de los sectores y actividades económicas, representadas por personas expertas relacionadas con las actividades y ocupaciones objeto de estudio.

Las especialidades formativas propuestas por todas las provincias para su actualización se han unificado, organizado y distribuido para su validación siguiendo criterios objetivos. En este sentido, en la provincia de Huelva se ha organizado y realizado:

- **Mesa Construcción- Instalaciones.** Se han validado un total de 70 especialidades formativas de entre las aportadas por toda la provincia y han participado un total de 6 expertos como representantes del tejido productivo.
- **Consultas a informantes clave** expertos en el sector de la **Minería.** En ellas se han validado un total de 4 especialidades formativas de entre las aportadas por todas las provincias y han participado un total de 3 expertos como representantes del tejido productivo.

Como resultado del proceso de validación externa llevado a cabo en la provincia de Huelva se han **validado y priorizado las 74 nuevas especialidades formativas** propuestas inicialmente a nivel autonómico.

La estructura, composición y metodología de este proceso de validación externa, se describen en el Informe andaluz de la actualización del ANEFO-21.



3 | Resultados de la actualización

La selección de nuevas especialidades parte de la actualización que ha sufrido el Catálogo desde la finalización del Estudio de *Detección y Análisis de Necesidades Formativas* (ANEFO-21) hasta finales de junio de 2022, incorporándose 951 nuevas especialidades formativas y causando baja 146 especialidades.

De las nuevas incorporaciones, el Equipo provincial de Huelva seleccionó inicialmente 268 especialidades tras la aplicación, de un criterio de afinidad por familias y áreas profesionales y otro por competencias técnicas. Estas nuevas especialidades se añadieron a las 268 especialidades contempladas en el Anexo 6 del estudio ANEFO-21 que continúan en vigor.

Posteriormente, estos resultados provisionales se priorizaron en función de la relación que tienen las nuevas especialidades con las que ocupaban una mejor posición en el citado Anexo 6. Como resultado la selección inicial de especialidades se redujo a 181 nuevas especialidades.

Por último, se procedió a validar por personal experto en distintos sectores económicos, mediante la celebración de mesas técnicas y consultas, las 181 especialidades propuestas, dando como resultado el **Anexo 6 provincial actualizado**, en el que aparecen los resultados del Estudio junto a las 107 especialidades formativas nuevas validadas.

Del análisis de estos resultados actualizados se concluye:

A) De las familias profesionales más representativas en la actualización.

- La distribución de estas nuevas especialidades incorporadas, se realiza entre 22 familias profesionales.

TABLA 6 | ESPECIALIDADES FORMATIVAS NUEVAS POR FAMILIA PROFESIONAL

FAMILIA PROFESIONAL	DENOMINACIÓN FAMILIA PROFESIONAL	NÚMERO DE NUEVAS ESPECIALIDADES FORMATIVAS	% REPRESENTACIÓN	% REPRESENTACIÓN ACUMULADA
AGA	AGRARIA	14	13,08 %	13,08 %
COM	COMERCIO Y MARKETING	14	13,08 %	26,17 %
ADG	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	9	8,41 %	34,58 %
HOT	HOSTELERÍA Y TURISMO	8	7,48 %	42,06 %
TMV	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	7	6,54 %	48,60 %
INA	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	6	5,61 %	54,21 %
ELE	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	5	4,67 %	58,88 %
IFC	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	5	4,67 %	63,55 %
IMA	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	5	4,67 %	68,22 %
SEA	SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	5	4,67 %	72,90 %

FAMILIA PROFESIONAL	DENOMINACIÓN FAMILIA PROFESIONAL	NÚMERO DE NUEVAS ESPECIALIDADES FORMATIVAS	% REPRESENTACIÓN	% REPRESENTACIÓN ACUMULADA
FCO	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	4	3,74 %	76,64 %
IEX	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	4	3,74 %	80,37 %
ENA	ENERGÍA Y AGUA	3	2,80 %	83,18 %
EOC	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	3	2,80 %	85,98 %
MAM	MADERA Y MUEBLE	3	2,80 %	88,79 %
SSC	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	3	2,80 %	91,59 %
FME	FABRICACIÓN MECÁNICA	2	1,87 %	93,46 %
QUI	QUÍMICA	2	1,87 %	95,33 %
TCP	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	2	1,87 %	97,20 %
IMP	IMAGEN PERSONAL	1	0,93 %	98,13 %
IMS	IMAGEN Y SONIDO	1	0,93 %	99,07 %
SAN	SANIDAD	1	0,93 %	100,00 %
TOTAL RESULTADO		107	100,00	

Fuente: Elaboración propia.

- Más del 50% de las especialidades formativas se concentran en sólo seis familias profesionales: Agricultura, Comercio y Marketing, Administración y gestión, Hostelería y turismo, Transporte y mantenimiento de vehículos e Industrias alimentarias.
- Existe otro grupo de familias profesionales, que aglutinan casi el 19% de las nuevas especialidades: Electricidad y electrónica, Informática y comunicaciones, Instalación y mantenimiento y Seguridad y medio ambiente.
- Por último, 29 especialidades nuevas, se distribuyen en doce familias profesionales. En este grupo hay que resaltar, por el mayor número de especialidades que incorpora, las familias profesionales: Formación Complementaria; Industrias Extractivas; Energía y Agua; Edificación y Obra Civil; Madera y Muebles; y Servicios Socioculturales y a la Comunidad.



B) De las áreas profesionales más representativas en la actualización.

TABLA 7 | ÁREAS PROFESIONALES CON MAYOR NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS

ÁREA PROFESIONAL	DENOMINACIÓN ÁREA PROFESIONAL	NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS
AGAU	AGRICULTURA	12
COMM	MARKETING Y RELACIONES PÚBLICAS	7
HOTR	RESTAURACIÓN	7
ADGD	ADMINISTRACIÓN Y AUDITORIA	6
IFCT	SISTEMAS Y TELEMÁTICA	5
COML	LOGÍSTICA COMERCIAL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE	4
IEXM	MINERÍA	4
INAI	CÁRNICAS	4
COMT	COMPRAVENTA	3
ELEM	MÁQUINAS ELECTROMECÁNICAS	3
IMAI	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	3
SEAG	GESTIÓN AMBIENTAL	3
TMVI	CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS POR CARRETERA	3

Fuente: Elaboración propia.

Destaca el área de **Agricultura**, representada con 12 especialidades nuevas, que incorpora, entre otras, especialidades formativas con competencias digitales en la producción agrícola.

Las áreas de **Marketing y relaciones públicas y Restauración**, incorporan cada una 7 especialidades nuevas. Estas áreas están relacionadas con los sectores económicos donde se produce mayor contratación en la provincia.

También cabe destacar, por estar vinculada a un sector estratégico en Huelva y provincia, el área de la **Minería**. La actualización ha incorporado a los resultados especialidades formativas relacionadas con competencias en el manejo de maquinaria específica del sector.

Hay diversas áreas profesionales, en las que la temática de las especialidades nuevas versan, en términos generales, sobre **competencias transversales** como pueden ser las de: Administración y auditoría, Sistemas y Telemática, con especialidades formativas relacionadas con la **ciberseguridad**.

Otras áreas profesionales que recogen un número importante de especialidades formativas más técnicas y relacionadas con el sector del **mantenimiento industrial**, son la de Máquinas electromecánicas y Montaje y mantenimiento de instalaciones.

4 Conclusiones

A efectos de poder ofrecer a la Consejería Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo un instrumento para facilitar la planificación de la Formación Profesional para el Empleo en el ejercicio 2023, se ha realizado la presente actualización del Estudio de detección y análisis de necesidades formativas publicado a principios de 2022.

Las conclusiones a las que se llegaron en el Estudio ANEFO-21, se complementan con las siguientes afirmaciones puestas de manifiesto tras la finalización del proceso de actualización:

La **economía de Huelva y provincia**, se sustenta en actividades muy heterogéneas, si bien, el sector primario tiene un papel muy relevante, tanto su modelos productivos basados en la agricultura mediterránea tradicional (cereales, vid y olivo), como el de la agricultura intensiva de regadío (fresas, frambuesas, arándanos, moras, cítricos). La ganadería ha logrado un posicionamiento muy importante con la marca Jabugo, a pesar de que el censo ganadero ha venido disminuyendo desde hace años. El peso de la pesca se ha reducido en los últimos años, aunque todavía persiste una tradición marinera y una industria conservera y salazonera importante.

Respecto al **sector secundario**, la mayor parte de la industria se concentra en torno a la zona urbana de Huelva, en uno de los complejos industriales más importantes del país en el que conviven las actividades del refino, la metalurgia, la generación de energía y la química básica e inorgánica, entre otras. En el resto de la provincia, este sector tiene un menor peso y se centran en actividades vinculadas a la industria agroalimentaria.

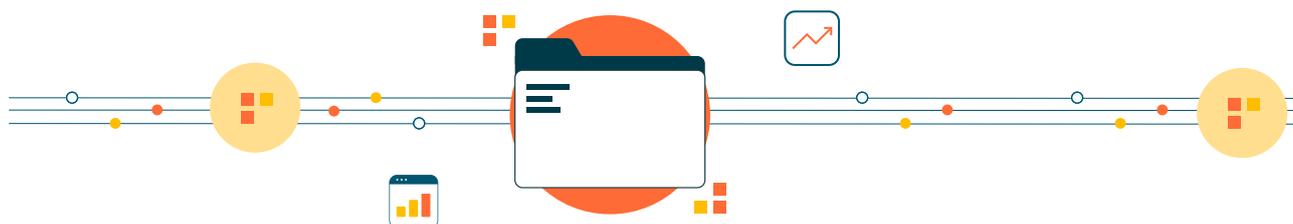
Por otro lado, y en el marco del **sector terciario**, el peso del turismo es muy relevante, generando en Huelva un nivel de producción final en torno al 70% de lo que representa la producción del conjunto del sector agrario, incluida la ganadería y el aprovechamiento forestal.

La dinámica de la **contratación** en el mercado de trabajo de Huelva y provincia se ve condicionada por la alta rotación de actividades económicas como la agricultura y las vinculadas al turismo. Se trata de un mercado de trabajo con una marcada **estacionalidad**. En el lado contrario se encuentran actividades ligadas a la industria, que pese a aportar un menor número de contratos, muestran una mayor estabilidad en la contratación y menores niveles de rotación.

Es importante reseñar, el auge de la contratación en las actividades que se desarrollan en torno a la **logística**, tanto en gestión como en almacenamiento y transporte. Relacionado con ello, los resultados de la actualización muestran la importancia de las nuevas especialidades formativas con competencias en la organización, planificación y ejecución de los procesos de mantenimiento de vehículos, tanto de particulares como de flota, así como en la ejecución de transformaciones opcionales en los mismos.

Analizando conjuntamente las especialidades formativas de las familias profesionales de Comercio y Marketing, junto con la de Transporte y mantenimiento de vehículos, señalan las necesidades de formación que tiene las actividades vinculadas a la venta y distribución para que los productos lleguen a su destino de manera eficaz y que se mantengan en buen estado durante el transporte.

Si se añaden las especialidades formativas propias del transporte agrícola, a las mencionadas en el párrafo anterior, se obtiene una visión específica del **sector exportador** de la economía onubense en el que la exportación de productos, principalmente agrícolas, juegan un papel importante dentro de la economía local.



5 | Difusión

La finalidad última de este trabajo no es otra que, la de ofrecer información actualizada sobre las necesidades de formación detectadas en el ANEFO-21, para lo que se ha seguido una de las principales recomendaciones del Informe: la necesidad de la difusión de estos resultados como avance, no solo a la programación sino también hacia el resto de los agentes que intervienen en la Formación Profesional para el Empleo.

ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN.

PUBLICACIÓN DE LOS OCHO INFORMES PROVINCIALES con los Anexos 4 y 6 actualizados en la Web de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.



6 | Relación de personas y entidades participantes en la actualización

TABLA 8 | PERSONAL TÉCNICO PARTICIPANTE

	Nombre y apellidos
EQUIPO PROVINCIAL	Ignacio Tejera Arcenillas
	Jose Ramón Bustelo Estévez
	M.ª Auxiliadora Montes Calvo
PERSONAL DE APOYO	

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 9 | ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARTICIPANTES

ENTIDAD	CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Federación Empresarios Onubenses	Secretaría Técnica	M.ª Luisa VinsacAntoniety
		Mercedes Muñoz García
Fundación Laboral de la Construcción	Coordinadora Provincial	Maribel Guitierrez Bernal
	Responsable Territorial de Empleo	Luis Miguel Morilla Orozco
	Responsable Territorial de Formación	Margarita Cousinou Toscano
Asociación de Empresarios de la Construcción	Secretario General de la Construcción en Huelva	Martín Vázquez Hierro
Atalaya Miining	Director Corporativo. Departamento Tecnología de la información y comunicación	Davis Asuar Arteaga
Matsa	Jefa Departamento Formación	Amaia Casas Setién
Quilaifica2 S.L	Gerente	Isabel Carrero Mora

Fuente: Elaboración propia.

7 | La actualización en números

En actualización del Informe provincial del Estudio, han participado un total de 3 personas en la que, algunas de ellas, han tenido distintos cometidos.

TABLA 10 | PERSONAL TÉCNICO PARTICIPANTE

	PERSONAS PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO
Equipo provincial	3
Equipo de apoyo al equipo provincial	0
Otro personal de apoyo	0
TOTAL	3

Fuente: Elaboración propia .

TABLA 11 | NÚMERO DE PARTICIPANTES EN MESAS TÉCNICAS DE VALIDACIÓN Y ENTREVISTAS

	NÚMERO DE EMPRESAS O ENTIDADES PARTICIPANTES	NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES
Mesas Técnicas de trabajo	3	6
Entrevistados como informantes clave	3	3
Otros participantes expertos consultados		
TOTAL	6	9

Fuente: Elaboración propia .

TABLA 12 | NÚMERO DE EMPRESAS CONTACTADAS

	NÚMERO DE EMPRESAS CONTACTADAS
Mesas Técnicas de trabajo	20
Entrevistados como informantes clave	12
Otros participantes expertos consultados	
TOTAL	32

Fuente: Elaboración propia .

TABLA 13 | NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS ESTUDIADAS Y VALIDADAS PARA EL INFORME PROVINCIAL

ESPECIALIDADES FORMATIVAS	
Estudiadas	1.090
Remitidas a validación	181
Validadas	107

Fuente: Elaboración propia .

TABLA 14 | NÚMERO DE INFORMES EMITIDOS A LA COORDINACIÓN DEL ESTUDIO

INFORMES EMITIDOS	8
--------------------------	---

Fuente: Elaboración propia .

TABLA 15 | NÚMERO DE REUNIONES MANTENIDAS PARA LA ACTUALIZACIÓN

REUNIONES DE EQUIPOS	
Equipo provincial	
Reuniones de coordinación en la provincia	
Reuniones con el Equipo autonómico	10

Fuente: Elaboración propia .

TABLA 16 | NÚMERO DE MENSAJES DE CORREO ENVIADOS Y RECIBIDOS

MENSAJES DE CORREOS	ENVIADOS	RECIBIDOS
Cuenta oficial del Estudio	11	30
Cualquier otro correo corporativo	133	146

Fuente: Elaboración propia.

ANEXOS

Actualización del Anexo 4 ANEFO-21 Huelva. Especialidades formativas estudiadas como respuesta a las necesidades detectadas

El ANEXO informe puede descargarse en el siguiente enlace o escaneando el código QR:

https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/inline-files/2023/06/necesidades_formativas_anexo4_HU_22.pdf



Actualización del Anexo 6 ANEFO-21 Huelva. Resultados actualizados para una propuesta de programación de Formación para el Empleo

El ANEXO informe puede descargarse en el siguiente enlace o escaneando el código QR:

https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/2023-06/necesidades_formativas_anexo6_actualizado_HUELVA.pdf









Junta de Andalucía

